CARTA DE SERVICIOS 2024 - 2027

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

ANEXO 3



COMPROMISOS DE CALIDAD E INDICADORES DE SEGUIMIENTO AÑO 2024

1. COMPROMISOS DE PROCEDIMIENTO

COMPROMISO	INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO ANUAL	MEDIDAS CORRECTORAS ADOPTADAS
Grabar las solicitudes telemáticas iniciales de autorizaciones de Extranjería en un plazo máximo de 3 días hábiles desde la recepción	% de solicitudes grabadas en el plazo comprometido.	99,89%	Incidencia puntual. No precisa de medidas correctoras.
de la solicitud.			
Tramitar las solicitudes de arraigo y otras circunstancias	% de expedientes tramitados en el plazo	99,71%	Incidencia puntual. No precisa
excepcionales en un plazo máximo de 30 días hábiles desde la	comprometido.		de medidas correctoras.
recepción de la solicitud, siempre que se disponga de toda la			
documentación necesaria para la tramitación. Emitir los Certificados de Emigrantes Retornados en un plazo	% de certificados emitidos en el plazo		
máximo de 7 días hábiles desde la recepción de la solicitud, siempre	comprometido.	100%	
que se disponga de toda la documentación necesaria para la	comprometido.		
tramitación.			
Resolver las solicitudes de autorización para la realización de	% de expedientes resueltos en el plazo	100%	
espectáculos con artificios pirotécnicos de más de 100 kg,	comprometido.		
ejecutados por expertos, en un plazo máximo de 10 días hábiles			
desde que se reciben los informes preceptivos.			
Instruir y resolver los expedientes de solicitud de ayudas y	% de expedientes tramitados en el plazo		
subvenciones por daños derivados de situaciones de emergencia o	comprometido.	4000/	
de naturaleza catastrófica en un plazo máximo de 5 días hábiles		100%	
desde la recepción de la solicitud, siempre que se disponga de toda la documentación necesaria para la tramitación.			



CARTA DE SERVICIOS 2024 - 2027

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN





COMPROMISOS DE CALIDAD E INDICADORES DE SEGUIMIENTO AÑO 2024

COMPROMISO	INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO ANUAL	MEDIDAS CORRECTORAS ADOPTADAS
Resolver las solicitudes de devolución de tasas pagadas indebidamente y remitirlas a la AEAT en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción completa de la documentación por parte del solicitante.	% de expedientes resueltos en el plazo comprometido.	96,30%	Mejora de la organización y distribución del trabajo.
Pago de facturas en un plazo máximo de 7 días hábiles desde su recepción por FACe.	% de facturas pagadas en el plazo comprometido.	94,59%	Solicitud de aumento en la carga de presupuesto de acf.
Asignar cita previa para la atención en la Oficina de Asistencia en Materia de Registro en un plazo máximo de 3 días hábiles desde la recepción de la solicitud.	% de citas asignadas en el plazo comprometido.	100%	
Responder a las quejas recibidas por cualquier medio en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la entrada en la Subdelegación del Gobierno.	% de quejas contestadas en el plazo comprometido.	100%	



CARTA DE SERVICIOS 2024 - 2027

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN





COMPROMISOS DE CALIDAD E INDICADORES DE SEGUIMIENTO AÑO 2024

2. COMPROMISOS DE INFORMACIÓN

COMPROMISO	INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO ANUAL	MEDIDAS CORRECTORAS ADOPTADAS
Responder a las consultas dirigidas al buzón de las Oficinas de	% de respuestas a consultas en el plazo		
Extranjería en un plazo máximo de 2 días hábiles desde su	comprometido.	100%	
recepción.			
Contestar los correos electrónicos que soliciten información en la	% de correos electrónicos contestados	100%	
Oficina de Información y Atención al Ciudadano / Oficina de	en el plazo comprometido.		
Asistencia en Materia de Registros en un plazo de 3 días hábiles			
desde la recepción del correo.			
Responder a las consultas relacionadas con la tramitación de	% de respuestas a consultas en el plazo	100%	
expedientes del Jurado de Expropiación en un plazo máximo de 1	comprometido.		
día hábil desde su recepción.			
Atender a las víctimas de violencia de género en un plazo máximo	% de víctimas atendidas en el plazo	100%	
de 2 días hábiles desde su solicitud.	comprometido.		
Elaborar la ficha de víctimas mortales por violencia de género (mujer	% de fichas de víctima y de informes de		
y/o hijos e hijas), heridas gravemente por violencia de género y	seguimiento elaborados y grabados en la	100%	
asesinatos u homicidios por razones de género o motivos de sexo y	plataforma en el plazo comprometido.		
el informe de seguimiento y su grabación en la plataforma en un			
plazo máximo de 1 día hábil desde su notificación.			
Publicar en redes sociales un mínimo de 4 contenidos mensuales.	% de publicaciones mensuales en redes		
	sociales con el contenido mínimo	100%	
	comprometido.		

